



Hablante de otomí plantea generar mejores condiciones de vida, respeto y derechos a sus pueblos

Boletín No. 5693

- Lourdes De la Cruz Miranda participó en la tribuna de la sesión presencial

En sesión presencial, Lourdes De la Cruz Miranda, hablante de otomí, consideró necesario y urgente realizar un ejercicio práctico de enseñanza de las lenguas originarias a niños en edad escolar de educación inicial y básica del país, además de la enseñanza en la casa, la familia y la comunidad.

Al participar en tribuna, como parte del impulso que la Cámara de Diputados otorga al uso y conservación de las lenguas indígenas nacionales, expresó que, en estos años, se ha avanzado hacia un marco legal que reconoce la diversidad cultural de los pueblos originarios; sin embargo, aún existe discriminación social, cultural, étnica, y falta de acceso a la justicia.

Necesitamos más apertura en el sistema educativo, de justicia, salud, con enfoques interculturales críticos, para generar mejores condiciones de vida, respeto a las tierras, reconocimiento jurídico a la naturaleza y a los derechos colectivos, recuperación de saberes ancestrales, protección de los conocimientos comunitarios para evitar biopiratería, robo de diseños de sus prendas, símbolos, sabores y aire.

De la Cruz Miranda detalló que diversas investigaciones han demostrado que la lengua y la cultura de los pueblos y comunidades indígenas son una herencia de riqueza cultural vigente, permanente y viva, que debe exigirse a todos los mexicanos en reconocer, comprender, valorar y respetar nuestras creencias y formas de vida.

“Ya que, ante este mundo moderno individualizado, se hace más patente lo individual, lo unilateral y la mezquindad, florece el interés personal y de conveniencia, dejando fuera la comunalidad y los intereses colectivos”, dijo.



Llamó a un cambio en las conciencias que promueva un diálogo horizontal, intercultural, donde todos seamos reconocidos en nuestra diversidad. “Soñamos con un buen vivir en el marco de la autodeterminación”.

Como integrante del pueblo otomí y hablante de su lengua materna, manifestó a nombre de sus hermanos y hermanas “hñathos, hñähnus, o ñohos” de los nueve estados del país, que se requiere dar mayor participación a los jóvenes hablantes y conocedores de su lengua y su cultura.

Dijo que es necesario que los profesionistas bilingües de todas las áreas del conocimiento se involucren más en la vida pública para proponer alternativas de convivencia, desarrollo cultural y económico, y de esa manera erradicar o minimizar las violencias y estereotipos culturales y de género que existen, así como generar ambientes de cultura de paz.

La presidenta de la Mesa Directiva, diputada Marcela Guerra Castillo, precisó que Lourdes De la Cruz Miranda es originaria del Temoaya, Estado de México, cuenta con estudios en licenciatura en Turismo y estudios de educación para la paz y la convivencia escolar armónica.

Indicó que se ha desempeñado como docente de bachillerato y universidad, así como investigadora vinculada a las comunidades originarias del Estado de México, y actualmente estudia la maestría en Administración Pública Municipal.

